



Para Uso Oficial

Conferencia Interamericana de Seguridad Social
Inter-American Conference on Social Security

18 de julio, 2006

Español - Or. Español

CISS/CP/06/04
Para Uso Oficial

Acta de la Reunión Semestral Ordinaria del Comité Permanente de la CISS
Ciudad de México, D.F.

Español - Or. Español

En la Ciudad de México, D.F. siendo las nueve horas del día dieciocho de julio de dos mil seis la sala de comisiones PB de las instalaciones de la Conferencia Interamericana de Seguridad Social (CISS), se llevó a cabo la reunión semestral ordinaria del Comité Permanente de la Conferencia con la presencia de los miembros del Comité Permanente: licenciado Fernando Flores, Director General del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y Presidente de la CISS; señor Valentín Volta, Jefe de Gabinete de la Subsecretaría de Previsión Social del Ministerio de Trabajo y Previsión Social de Chile; señor Carlos Arturo Rivera Acosta, Subdirector Ejecutivo del Instituto Hondureño de Seguridad Social; señor Francisco Franco, Jefe de Gabinete del Ministro de Seguridad Social del Ministerio de Previdencia Social de Brasil; señor Reginald Thomas, Director Ejecutivo del Esquema Nacional de Seguridad Social de San Vicente y las Granadinas; señora Marcia Enriquez Charles, Viceministro del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de Cuba; señora Gilda González Picado, Presidenta de la Junta Directiva de la Junta de Jubilaciones y pensiones del Magisterio Nacional de Costa Rica; señora Daira Birmingham de la Administración de Seguridad Social de los Estados Unidos de América; asimismo, estuvieron presentes el Contralor de la CISS, señor Ian Carrington, Director Ejecutivo de la Oficina Nacional de Seguridad Social de Barbados; el Secretario General de la CISS, doctor Gabriel Martínez, el Director del Centro Interamericano de Estudios de Seguridad Social (CIESS) doctor Luis José Martínez Villalba.

VERIFICACIÓN DE QUÓRUM

El doctor Gabriel Martínez expresó que habiendo sido aprobada por UNANIMIDAD de los miembros, la moción de instalar el Comité Permanente y después de verificar el quórum de conformidad con el artículo 53 del Estatuto de la CISS, procedió con la sesión y sometió para la aprobación de los miembros del Comité Permanente, el acta de la reunión de fecha 8 de noviembre de 2005, misma que se aprobó por unanimidad, posteriormente se presentaron los siguientes puntos del Orden del Día:

PRESENTACIÓN DEL INFORME DEL SECRETARIO GENERAL DE LA CISS CORRESPONDIENTE AL PRIMER SEMESTRE DEL 2006

A continuación, el doctor Gabriel Martínez expuso el Informe de Actividades de la Secretaría General mismo que se anexa en su totalidad, y que fue aprobado por los miembros del Comité.

Documento anexo: CISS/CP/S/06/03

Del Informe se destacan los siguientes puntos:

- Afiliación de Miembros

Con respecto al punto de afiliación de miembros, durante el primer semestre de 2006 se recibieron en la Secretaría General de la CISS, las solicitudes de afiliación de las siguientes instituciones:

*Unión de Administradoras de Fondos de Jubilaciones y Pensiones (UAFJP), Argentina como miembro vinculado.
Superintendencia de Bancos y Seguros, Ecuador como miembro asociado.*

Las solicitudes de afiliación fueron aprobadas por los miembros del Comité de tal manera que serán trasladadas a la Asamblea General para su afiliación definitiva en octubre próximo.

- Desafiliación de miembros

Durante el primer semestre de 2006 se recibieron en la Secretaría General de la CISS, las solicitudes de desafiliación de las siguientes instituciones:

*Banco de Previsión Social, miembro titular, Uruguay
Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios, miembro asociado, Uruguay.*

Adicionalmente se informó acerca de las siguientes instituciones con adeudos de más de dos años en su membresía y que además después de numerosos esfuerzos de realizar convenios de pago no se ha obtenido una respuesta favorable:

Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados y Pensionados (PAMI) de Argentina; Ministerio de Trabajo, Seguridad Social y Deporte de Jamaica y la Superintendencia de Pensiones de Nicaragua.

El Secretario General de la CISS señaló que de conformidad con los artículos 48 del Estatuto, 36 del Reglamento de la Asamblea y 16 del Reglamento Financiero, precisando éste último que a la letra dice:

“Quedarán suspendidos en sus derechos en la CISS los miembros que se encuentren en los siguientes casos:

a) Que adeuden las cuotas correspondientes a dos años.

b) Que habiendo llegado a un arreglo de pago de cuotas vencidas, no cumplan con lo convenido.

Sometida a consideración del Comité Permanente la desafiliación de las citadas instituciones. El señor Reginald Thomas, en su calidad de Coordinador de la Subregión IV, Norteamérica y el Caribe Anglo, informó que se harían esfuerzos para lograr la reactivación de la participación de Jamaica en la Conferencia. Queda pendiente el acuerdo respecto a la desafiliación del Ministerio de Trabajo, Seguridad Social y Deporte de Jamaica.

Así, los miembros del Comité aceptaron por unanimidad las solicitudes de desafiliación del BPS y de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios de Uruguay la propuesta de desafiliación del PAMI de Argentina y la Superintendencia de Pensiones de Nicaragua. Así pues estas propuestas serán trasladadas a la Asamblea General para tramitar la desafiliación definitiva en octubre próximo.

INFORME DE LA CONTRALORIA DE LA CISS

El señor Ian Carrington, Contralor de la CISS y director del National Insurance Scheme de Barbados, dio lectura al Informe preparado para la sesión ordinaria de este Comité, mismo que se anexa CISS/CONT/06/01. El Informe fue aprobado por unanimidad.

PRESENTACIÓN DEL PROYECTO DE MECANISMO DE VOTACIONES PARA ELECCIÓN DE AUTORIDADES DE LA CISS 2007

La señora Marcia Enríquez dio lectura al informe preparado por la Comisión encargada de evaluar el mecanismo de votación para elección de autoridades de la CISS en 2007, mismo que se anexa como documento CISS/SG/CG/06/02.

El citado documento considera la posibilidad de la votación secreta, a raíz de lo sugerido por la Delegación de Las Islas Vírgenes Británicas durante la XX Asamblea General celebrada en República Dominicana. Asimismo, y con respecto al procedimiento que se postula en el documento, el señor Reginald Thomas señaló que era necesario tener en cuenta los usos horarios para poder establecer un tiempo razonable para todos los participantes en votación no presencial y tener en cuenta el caso de segunda ronda de votación. Sobre el voto secreto, comentó que se debería analizar detenidamente, ya que sería un cambio drástico, puesto que en el pasado las votaciones han sido por aclamación o mano alzada.

Por lo anterior, el Comité Permanente acordó distribuir entre todos los miembros de la CISS la propuesta elaborada por la Comisión. Asimismo, la Comisión deberá reunirse previo a la Asamblea General para hacerle los ajustes correspondientes al documento y así someterlo a consideración del pleno de la Asamblea General.

PREPARATIVOS DE LA XXII ASAMBLEA GENERAL

El licenciado Juan Moisés Calleja, Secretario General del IMSS informó a los miembros del Comité Permanente que la sede de la XXII Asamblea General de la CISS a celebrarse del 23 al 26 de octubre en Cancún, Quintana Roo, será el Hotel Hilton Golf & Spa. Asimismo, se informó acerca de las tarifas e instalaciones del hotel.

ASUNTOS GENERALES

1. La señora Gilda González Picado, Presidenta de la Junta Directiva de la Junta de Jubilaciones y pensiones del Magisterio Nacional de Costa Rica señaló que en relación al libro "El nuevo derecho de las pensiones en América Latina" editado por el CIESS, quería manifestar que lo ahí mencionado acerca del régimen de la institución que representa no corresponde a la realidad y ataca al régimen de jubilaciones y pensiones del magisterio nacional. El doctor Luis José Martínez respondió que recibieron nota al respecto por parte de la institución y que, el consejo académico del CIESS se reunió para tratar el asunto y resolvieron tratarlo personalmente en oportunidad de la presente reunión semestral. Aclaró que el CIESS no puede hacerse responsable de las opiniones o puntos de vista de carácter técnico o académico que expresan los autores de trabajos que se publican por el CIESS. Los juicios publicados son responsabilidad del autor. De acuerdo a la libre expresión que se maneja en el Centro, manifestó que las páginas están abiertas también para la Caja de jubilaciones y Pensiones del Magisterio Nacional de Costa Rica.
2. El doctor Gabriel Martínez informó acerca de los homenajes que se celebrarán durante la XXII Asamblea General

No habiendo otro tema dentro de asuntos generales ni ningún otro punto en el orden del día, el doctor Gabriel Martínez agradeció la participación y los comentarios de los miembros del Comité Permanente, preguntando si alguien tenía algún asunto más que tratar, y al no haberlo, se dio por concluida la reunión a las diez treinta horas del día mencionado en el proemio.